



DIRECON
Ministerio de
Relaciones Exteriores

Gobierno de Chile



Revista "Personas"

¿Qué resuelve?

Históricamente, la comunicación en la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales se ha desarrollado en un escenario complejo en términos de coordinación, pues los equipos de trabajo están distribuidos en Chile y otros países del mundo. Durante el año 2016 se realizó un estudio de clima y felicidad organizacional, donde el factor “cooperación entre equipos” obtuvo alta insatisfacción, siendo una de las principales causales la dispersión geográfica.

¿Qué logró?

Se desarrolla la “Revista Personas”, de modalidad online, la que es enviada mensualmente a los funcionarios que están en Chile y en diferentes países, generando un canal de comunicación entre los equipos, destaque historias personales, promueva buenas prácticas institucionales y visibilice la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

¿Qué resultados arrojó?

Tras once publicaciones, se ha valorado la existencia de la revista por parte de los funcionarios, pues promueve el reconocimiento e identificación con la Institución y a la vez, permite conocer otras esferas de la vida de quienes se desempeñan en DIRECON.



Facilitadores:

Plataformas sin costo, apoyo institucional.



Obstaculizadores:

Integración con Departamento de Comunicaciones.

Datos de Contacto



Nombre del Servicio

DIRECCIÓN GENERAL DE
RELACIONES ECONÓMICAS
INTERNACIONALES

Ministerio

RELACIONES
EXTERIORES

Contacto

SILVIA FLORES

SUBDEPARTAMENTO
GESTIÓN DE PERSONAS

Teléfono

(56-2) 2 827 54 41

Correo electrónico

SFLORES@
DIRECON.GOB.CL